



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO – LA MAR- AYACUCHO**

*"Capital de la papa nativa y la ciudad de las hortensias"*

**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**



## **BASES DEL CONCURSO DE DANZAS "SEMBRANDO CULTURA MARTÍN KULLU DE ORO 2024"**

**FECHA: VIERNES 21 DE JUNIO DEL 2024**

**LUGAR: CAMPO FERIAL DE HUACCACHINA**

### **INSCRIPCIONES Y SORTEO**

Las inscripciones se realizarán hasta el **JUEVES 20 DE JUNIO**, presentando la ficha de inscripción que será entregada en Gerencia de Desarrollo Social y Humano de la Municipalidad distrital de Tambo, de 08:00 am a 05:00 pm.

**Contacto: Lic. JULIO CÉSAR ÑAHUI BENDAÑO – 958118111**

**Artículo 01.-** En el "SEMBRANDO CULTURA MARTIN KULLU DE ORO 2024". podrán participar todas las agrupaciones, elencos, mercados, asociaciones, Etc. con sus respectivas danzas, ya sean autóctonas o luces del distrito de Tambo.

**Artículo 02.-Número de parejas:**

a) El número de parejas para dicho concurso será de mínimo 8 parejas entre varones y mujeres, incluyendo extras.

**Artículo 03.-** El tiempo de participación en el escenario será:

a) El tiempo de participación para cada agrupación es de 8 minutos como mínimo y de 12 minutos como máximo; con una tolerancia de 3 minutos entre las agrupaciones.

**Ojo:** Se descontará 1 punto por jurado a las agrupaciones que sobrepasen el tiempo límite; Será controlado por la consola del equipo de sonido. Tiene que estar presente el delegado.

**Artículo 04.-** Los participantes deberán presentar su pista musical en USB, debe tener buen nivel de audio, sin saturación y su reseña histórica de su danza; la reseña de la danza deberá ser entregada hasta el día viernes 21 de junio.

**Artículo 05.-** Los participantes en el concurso deben estar en buen estado de salud, no deben participar los que tenga algún tipo de tratamiento médico en caso contrario, será responsabilidad del delegado(a) o coordinador(a) de la agrupación que representa.

**Artículo 06.-** Todas las agrupaciones o elencos al momento de ingresar a las instalaciones del concurso deben mantener orden.

**Artículo 07.-** Hora de inicio 10:00 am en CAMPO FERIAL DE HUACCACHINA DEL DISTRITO DE TAMBO, previa participación en el pasacalle.

**Artículo 08.- ORDEN DE PRESENTACIÓN - SORTEO:**

El orden de presentación se hará mediante un sorteo previo al inicio del concurso 30 minutos antes en Campo ferial de Huaccachina, el sorteo se realizará entre los delegados de cada agrupación, **el delegado que no se encuentre al momento del sortero acata la decisión de los jurados.**

**Artículo 09.-** En caso de empate las agrupaciones y/o elencos volverán a realizar su presentación, en caso de volver a empatar los jurados dirimirán al elenco que ocupe el primero y el segundo puesto.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO – LA MAR- AYACUCHO

*"Capital de la papa nativa y la ciudad de las hortensias"*

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

---

### CATEGORIA:

#### CATEGORIA 1

##### - ESCOLAR

PARTICIPAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE JURISDICCIÓN DE TAMBO.

### DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN (PRESENTACIÓN EN EL ESCENARIO)

#### 1) PRESENTACIÓN y VESTIMENTA: (1 - 25 PUNTOS)

- Orden y disciplina.
- Uso de vestimenta tradicional.
- Colocación adecuada de las prendas de la vestimenta.
- Respeto a las iconografías e indumentaria original.

#### ARMONÍA RÍTMICA: (1 - 25 PUNTOS)

- coordinación rítmica grupal
- Coordinación audio-viso-motora
- Coordinación rítmica en los desplazamientos y/o mudanzas coreográficas.
- Armonía grupal de acuerdo al mensaje de la danza.

#### COREOGRAFIA (1 - 25)

- Intensidad y vigor en la entrada y salida del escenario.
- Uso de la simetría y la asimetría coreográfica.
- Uso y dominio adecuado del escenario.
- Coordinación en los desplazamientos coreográficos.
- Coreografía de acuerdo al mensaje de la danza.

#### MENSAJE O CONTENIDO (1 - 25 PUNTOS)

- Desarrollo de actividades costumbristas (agrícolas, ganaderas, pastoriles, carnavalescas, religiosas, sociales y otros que representen su cultura)
- Interrelación con la cosmovisión.
- Tradicionalidad en la representación de la actividad autóctona en un sin distorsión de audio, vestuario.
- Naturalidad de las vivencias.
- Expresión cultural.

#### DEL JURADO CALIFICADOR Y CONTROL DE TIEMPO

- El jurado calificador estará integrado por personas reconocidas y dedicados al, difusión e investigación del folklore nacional o internacional.
- Los fallos del jurado son inapelables.
- Ninguna persona puede tener contacto directo con los jurados, en caso de incumplimiento su delegación será descalificada.
- La evaluación será mediante ficha de evaluación en donde cada jurado anotará las observaciones de acuerdo a los criterios de evaluación.
- El tiempo para la ejecución de la danza será de 10 minutos como máximo (contabilizado, desde el inicio de la música). Siendo sancionados con la disminución de 1 punto por jurado los que se pasaran del tiempo (10 minutos +



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO – LA MAR- AYACUCHO

*"Capital de la papa nativa y la ciudad de las hortensias"*

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

1 segundos). Para ello los organizadores serán los únicos encargados de controlar el tiempo con o sin presencia del delegado respectivo.

**Artículo 13.**-La comisión organizadora no se hace responsable de la pérdida de prendas u otras cosas de instituciones que participan en el gran concurso, es responsabilidad de la institución participantes en el cuidado y medidas que adopten.

**Artículo 14.**-Una vez declarado a los ganadores por el jurado calificador las instituciones culturales que originen desordenes (dañando la imagen de la organización será inhabilitada a participar en los próximos eventos)

### DE LAS SEÑALES:

Se utilizara banderas de colores para el proceso de desarrollo de la danza.

**Bandera amarilla:** se levantara para que tomen su emplazamiento respectivo.

**Bandera verde:** Se levantará para dar inicio la danza.

**Bandera Roja:** Se levantara cuando la danza este descalificada, previo al llamado de tres veces

### DE LA PREMIACIÓN:

PREMIACIÓN			
INICIAL	1ER PUESTO		s/. 600.00
	2DO PUESTO		s/. 400.00
PRIMARIA	1ER PUESTO		s/. 1,000.00
	2DO PUESTO		s/. 500.00
SECUNDARIA	1ER PUESTO		s/. 1,000.00
	2DO PUESTO		s/. 500.00



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO – LA MAR- AYACUCHO**

*"Capital de la papa nativa y la ciudad de las hortensias"*

**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**



**ANEXO: FORMATO DE INSCRIPCIÓN**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA – ELENCO:**

.....

**COORDINADOR O DELEGADO:**

.....

**NOMBRE DE LA DANZA:** .....

**Nº DE PAREJAS O PARTICIPANTES:** .....

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTEGRANTES	DNI:
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO – LA MAR- AYACUCHO**

*"Capital de la papa nativa y la ciudad de las hortensias"*

**GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

---